



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 15 de noviembre de 1994.

Vistas las presentes actuaciones y,

CONSIDERANDO:

Que la Presidencia del Tribunal, mediante Resolución N° 23/94 resolvió afectar a la Corte Suprema el automóvil marca Renault, modelo 18 secuestrado en la causa caratulada "Sumario instruido por presunta infracción al decreto ley 6582/58".-

Que a su vez, se dio cumplimiento al punto 2° de la mencionada resolución, oficiándose al Registro de la Propiedad del Automotor quien otorgó el dominio U 105825 al vehículo de referencia.-

Que dicho vehículo mediante resolución N° 28/94 fue asignado al Juzgado Federal de Primera Instancia de Rawson.-

Por ello,

SE RESUELVE:

1°) Incorporar al patrimonio del Poder Judicial el automotor marca, Renault, modelo 18 con dominio U 105825.-

2°) Regístrese, hágase saber y remítase a la Prosecretaría del tribunal para su archivo.-